



OPAQ

Secretaría Técnica

División de Cooperación Internacional y Asistencia

S/715/2008

21 de octubre de 2008

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

NOTA DEL DIRECTOR GENERAL

**JORNADA PATROCINADA POR LA UNIÓN EUROPEA
PARA LAS AUTORIDADES NACIONALES**

1º DE DICIEMBRE DE 2008

1. A petición de la Unión Europea (UE), el Director General se complace en transmitir una invitación de la UE a las Autoridades Nacionales para que participen en una jornada patrocinada por la Unión Europea, que tendrá lugar el 1º de diciembre de 2008 en la Sala Ypres de la sede de la OPAQ.
2. El objetivo de esta jornada patrocinada por las Autoridades Nacionales es celebrar un taller interactivo en el que prestar asistencia a las Autoridades Nacionales en la creación de capacidad para aplicar la Convención sobre las Armas Químicas (en adelante, la “Convención”) y mejorar el diálogo de las Autoridades Nacionales con la industria. Además, según lo previsto, participarán asociaciones de la industria química de Europa y otras regiones, así como representantes de las empresas que han impartido en sus instalaciones formación industrial a los participantes del Programa de Asociados de la OPAQ.
3. La sesión de la mañana se destinará ante todo a informar acerca de las importaciones y exportaciones de las sustancias químicas de las Listas, a la información presentada en virtud del párrafo 4 del artículo X y a los aspectos jurídicos relacionados con la aplicación de la Convención. La sesión de la tarde tratará sobre la preparación y tramitación de las inspecciones de la industria, la mejora de la creación de capacidad mediante formación sobre la industria química y el fomento del Programa *Responsible Care*® (Programa sobre Gestión Responsable). Se espera que la participación de la industria química sirva de estímulo para celebrar otros seminarios y para cambiar pareceres, que a su vez contribuyan a desarrollar los programas de cooperación actuales o futuros. El programa figura en el anexo.
4. Asimismo, durante el almuerzo se pronunciará una ponencia, que presidirá un representante de la UE, sobre la aplicación de la Convención y el modo en que ésta contribuye al cumplimiento de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
5. La Unión Europea confía en que este programa sea de interés para todos los Estados Partes.

Anexo: Programa



Anexo

**JORNADA PATROCINADA POR LA UNIÓN EUROPEA
CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA LAS AUTORIDADES NACIONALES
1º DE DICIEMBRE DE 2008
SALA YPRES - SEDE DE LA OPAQ**

PROGRAMA

Hora	Actividad
09.00 – 09.30	Presentación a cargo del Director General de la OPAQ y de un representante de la Unión Europea.
	I. Aplicación nacional
09.30 – 10.15	Ponencia: Las importaciones y exportaciones de las sustancias químicas de las Listas - Régimen establecido en la Convención Objetivo: Exponer los requisitos previstos en la Convención para las importaciones y exportaciones. Debatir distintos modelos de aplicación.
10.15 – 11.00	Ponencia: La información presentada en virtud del artículo X
11.00 – 11.15	<i>Pausa para el café</i>
11.15 – 12.30	Taller jurídico I: Requisitos básicos para la aplicación de la Convención sobre las Armas Químicas en el ámbito nacional Objetivo: Exponer los distintos modelos que pueden tomarse para la aplicación efectiva de la Convención. Taller jurídico II: Debate de cuestiones determinadas respecto de la legislación de aplicación Objetivo: Exponer y debatir cuestiones relativas a los proyectos concretos que elaboran en la actualidad los Estados Partes.
12.30 – 14.30	<i>Almuerzo</i> Ponencia durante el almuerzo presidida por un representante de la UE: La aplicación de la Convención y el modo en que ésta contribuye al cumplimiento de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
	II. Creación de capacidad y aproximación a la industria
	El segundo elemento de la jornada patrocinada por la Unión Europea para las Autoridades Nacionales se dedicará a la mejora de la capacidad de las Autoridades Nacionales para trabajar con la industria química en la aplicación de la Convención. Este elemento servirá también de plataforma para que las Autoridades Nacionales se relacionen con las principales empresas químicas de la Unión Europea que han ofrecido a los participantes del Programa de Asociados de la OPAQ la posibilidad de realizar prácticas.
14.30 – 15.30	Sesión I: Preparación y tramitación de las inspecciones de los complejos industriales de las Listas 2 y 3, y de otras instalaciones de producción de sustancias químicas (OIPSQ)
15.30 – 16.45	Sesión II: Mejora de la creación de capacidad mediante formación sobre la industria química

16.45 – 17.00	<i>Pausa para el café</i>
17.00 – 18.00	Sesión III: La industria química, la Convención y el Programa <i>Responsible Care</i>® (Programa sobre Gestión Responsable)

Habrá servicio de interpretación a todas las lenguas oficiales de la OPAQ.

--- 0 ---